



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Ciudad de México a 17 de enero de 2024.

Dictamen I.A. 03/2024

DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ESTABLECER LAS IGUALDADES ACADÉMICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN, REVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIO PRESENTADAS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en la sesión 08.23, celebrada el 2 de mayo de 2023, integró esta Comisión en los términos señalados en el artículo 55 de Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
- II. El Consejo Divisional designó para esta Comisión a los siguientes integrantes:
 - a) Órganos personales:
 - ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación;
 - b) Representantes propietarios:
 - Personal académico:
 - ✓ Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, Departamento de Teoría y Procesos del Diseño;
 - Alumnado:
 - ✓ Pamela Azcárate Rodríguez, Departamento de Tecnologías de la Información.
 - c) Asesores:
 - ✓ Dr. Diego Carlos Méndez Granados, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
 - ✓ Mtra. María Teresa Bernal Arciniega, Coordinadora de la Licenciatura en Diseño.
 - ✓ Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez, Coordinador de la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información.
 - ✓ Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza, Coordinadora de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

CONSIDERACIONES

- I. La comisión recibió, para análisis y discusión, la solicitud de acreditación de estudios del alumno **Leal Sánchez Uriel Sebastián**, proveniente de la Licenciatura en Humanidades de la Unidad Cuajimalpa, actualmente alumno de la Licenciatura en Diseño en la misma unidad.
- II. La Comisión de Igualdades Académicas sesionó vía remota el día 17 de enero de 2024, fecha en la que concluyó su trabajo de análisis, con el presente Dictamen.
- III. La Comisión contó, para su análisis, con los siguientes elementos:
 - Oficio SPPE.148.2023 de fecha 12 de diciembre de 2023 de la Sección de Planes y Programas de Estudio y Actualización de Historia Académica, Dirección de Sistemas Escolares.
 - Solicitud de Acreditación No. 2337 con fecha 6 de diciembre de 2023.
 - Historia Académica de fecha 11 de octubre de 2023.
 - Confirmación de cambio de carrera que aplica al trimestre 21 Otoño.
 - Oficio emitido por la Mtra. María Teresa Bernal Arciniega, Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Diseño, por virtud de la cual se efectúa una valoración.

DICTAMEN

ÚNICO:

Esta comisión recomienda al Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, acreditar al alumno **Leal Sánchez Uriel Sebastián**, con matrícula _____, de la Licenciatura en Diseño, la siguiente UEA:

CLAVE	UEA CURSADA	CLAVE	UEA ACREDITADA	CRÉDITOS
4000003	Introducción al pensamiento Matemático	4000005	Introducción al pensamiento Matemático	9



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

VOTOS

Integrantes	Sentido de los votos
Dra. Margarita Espinosa Meneses	A favor
Dr. Manuel Rodríguez Viqueira	A favor
Pamela Azcárate Rodríguez	----
Total de los votos	2 votos a favor

Coordinadora

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez

Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa
DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño
Oficina Técnica del Consejo Divisional

Ciudad de México a 11 de enero de 2024
CCD.CLD.02.24

Dra. Angélica Martínez de la Peña

Presidente del consejo DCCD

PRESENTE

En atención a la solicitud de Acreditación de Estudios (SPPE.148.2023) del alumno Leal Sánchez Uriel Sebastián con matrícula de la Licenciatura de Diseño, se indica a continuación la relación de la UEA considerada acreditada de acuerdo con la correspondencia académica del plan de estudios de la Licenciatura en Diseño, conforme al Reglamento de Revalidación, establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Antecedentes

La coordinación de la Licenciatura en Diseño recibió el expediente del alumno, conformado por los siguientes documentos:

- Solicitud de Acreditación.
- Historial Académico
- Confirmación de Cambio de Carrera
- Oficio SPPE.148.2023

Relación de la UEA considerada acreditada

Lic. en Humanidades			Lic. En Diseño		
UEA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN	UEA	CRÉDITOS	CALIFICACIÓN
4000003 INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	9	B	400005 INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO MATEMÁTICO	9	B





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Mtra. María Teresa Bernal Arciniega
Coordinación Licenciatura en Diseño



División de Ciencias
de la Comunicación
y Diseño

Unidad Cuajimalpa

DCCD | División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Torre III, 5to. piso. Av. Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa. Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. C.P. 05348, Ciudad de México.

Tel.: (+52) 55.5814.6550 y 51

<http://dccd.cua.uam.mx>

SPPE.148.2023

Diciembre 12 de 2023

Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña
Presidenta del Consejo Divisional de C.C.D.
Dirección de División de C.C.D.
Unidad Cuajimalpa
P r e s e n t e

Asunto: Envío una Solicitud de Acreditación.

De acuerdo al Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios aprobado por el Colegio Académico, me permito enviar a usted **una Solicitud de Acreditación**, así como la documentación correspondiente, con el objeto de continuar con el trámite que señala dicho Reglamento.

Una vez que el Consejo que usted preside, resuelva sobre esta solicitud, mucho he de agradecer se sirva enviarnos el dictamen correspondiente para concluir con el procedimiento.

Para cualquier aclaración, estoy a sus órdenes.



A t e n t a m e n t e

Lic. Jesús García Vargas
Jefe de la Sección de Planes y Programas de Estudio y
Actualización de Historia Académica

*JGV/jgv



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Se envía una **Solicitud de Acreditación de Estudios** que se anexan al oficio **SPPE.148.2023**, Unidad Cuajimalpa, C.C.D.

Núm. Solicitud	Nombre	Matrícula
2337	LEAL SANCHEZ URIEL SEBASTIAN	

Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México
Tel.: 55 54834000 Ext. 1643 y 1646. Email: tramitereeae@correo.uam.mx